

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO GENERAL

ACTA N° 10

SESION SOLEMNE

EL PRESIDENTE: Muy buenos días, bienvenidos sean todos ustedes a nombre de las compañeras Consejeras y Consejeros, así como de las compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos debidamente acreditados ante éste Instituto Electoral de Tamaulipas, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de instalación de Consejo General y de iniciación del proceso electoral 2009-2010 en este día 30 de octubre del 2009, solicitándole al Secretario Ejecutivo de este Consejo General, favor de pasar lista de asistencia y declarar el quórum legal.

EL SECRETARIO: Gracias señor Presidente, antes de pasar la lista de asistencia y en virtud de lo establecido en el artículo 51 fracción IV del Código Electoral vigente, los partidos políticos han realizado su solicitud de registro en el cual efectúan la designación de sus representantes propietarios y suplentes ante este Consejo General, motivo por el cual la Presidencia de este órgano electoral, realizará la toma de protesta, solicitando a los representantes propietarios se pongan de pie en su lugar y si hay algunos representantes suplentes hagan lo propio.

EL PRESIDENTE: Lic. Romana Saucedo Cantú, representante propietaria del Partido Acción Nacional; Lic. Héctor Neftalí Villegas Gamundi y Lic. Gustavo Peña Martínez, representantes propietario y suplente, respectivamente del Partido Revolucionario Institucional; Lic. Omar Isidro Medina Treto, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; C. Martín Sánchez Mendoza, representante propietario del Partido del Trabajo; Lic. Patricio King López, representante propietario del Partido Verde Ecologista De México; Lic. Guillermo Barrientos Vázquez, representante propietario del Partido Nueva Alianza; Lic. José Antonio Azuara Torres y Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Pérez, representantes propietario y suplente, respectivamente del Partido Convergencia. Protestan Ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente con la normatividad del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. ROMANA SAUCEDO CANTÚ PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
LIC. HÉCTOR NEFTALÍ VILLEGAS GAMUNDI PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
LIC. OMAR ISIDRO MEDINA TRETO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
C. MARTÍN SÁNCHEZ MENDOZA PARTIDO DEL TRABAJO	AUSENTE
LIC. PATRICIO KING LÓPEZ PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
LIC. GUILLERMO BARRIENTOS VAZQUEZ PARTIDO NUEVA ALIANZA	PRESENTE
LIC. JOSÉ ANTONIO AZUARA TORRES PARTIDO CONVERGENCIA	PRESENTE

EL SECRETARIO: Señor Presidente doy fe de la asistencia de siete Consejeros Electorales y así como de siete asistencias por parte de los representantes de los partidos políticos, por lo que con fundamento en los artículos 126 y 135 fracción IV del Código Electoral vigente, esta Secretaría declara la existencia del quórum legal para verificar la presente Sesión Solemne y los actos que en la misma se realicen sean declarados formalmente válidos para todos los efectos legales.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Le solicitamos muy atentamente le de continuidad al siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Gracias señor Presidente. El tercer punto del orden del día corresponde a la Declaración formal de Inicio del Proceso Electoral Ordinario 2009-2010 a cargo de la Presidencia de este Consejo General.

EL PRESIDENTE: Nos ponemos de pie por favor. *““En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 1, 2, 3, 37, 118, 119, 122, 123, 124, 125, 187 y 188 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, reunidos los integrantes del Consejo General en el recinto oficial de este órgano superior de dirección del Instituto Electoral de Tamaulipas, en mi carácter de Consejero Presidente, hoy 30 de Octubre del año 2009, siendo las 12 horas con 10 minutos, en esta Sesión Solemne damos inicio a la etapa de preparación de la elección por lo que me permito*

DECLARAR QUE INICIA FORMALMENTE el Proceso Electoral Ordinario 2009-2010.”” Muchas gracias.

(Aplausos)

EL PRESIDENTE: Está a disposición el uso de la palabra de los compañeros representantes de los partidos políticos. Se concede el uso de la palabra al compañero Martín Sánchez Mendoza, representante propietario del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PT: Muchas gracias señor Presidente, muy buenas tardes, con su permiso Consejero Presidente, señoras Consejeras, señores Consejeros, compañeros representantes de los partidos políticos, compañeras y compañeros de los medios de comunicación. El Partido del Trabajo desea manifestar en esta sesión inicial del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que el proceso electoral que hoy arranca y en el cual se deberán elegir mediante el sufragio directo de los ciudadanos al gobernador, diputados y ayuntamientos a los 43 municipios de nuestro Estado, necesita de la voluntad política de todos los participantes, en primer lugar para que con el actuar correcto de los partidos políticos y de las autoridades electorales se promueva la participación de los ciudadanos y que no sean las acciones de éstos factores que alejen de las urnas a los electores, este es un proceso que tiene como característica principal nuevas reglas, pues recordemos que se acaba de reformar el marco legal, deberemos elegir a un total de 36 diputados al Congreso del Estado de los cuales 22 serán de mayoría relativa y 14 de representación proporcional, otro cambio importante es que por primera vez nuestra legislación regula de manera expresa las precampañas y al igual que ocurrió en los comicios federales de esta año donde los partidos políticos no podrán contratar de ninguna forma tiempo en medios electrónicos de comunicación como lo son de radio y televisión, sin duda que el proceso de elección de los Consejeros Electorales durante el proceso electoral es un caso inédito, del cual el Partido del Trabajo estará pendiente, vigilante para que se realice dentro del marco legal existente. El Partido del Trabajo exhorta y exige a las autoridades de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal a no intervenir en el actual proceso electoral y de ser vigilantes de que por ningún motivo se desvíen recursos públicos para favorecer a las candidaturas de los partidos políticos de los cuales ellos provienen, este tipo de actos denigran a quienes lo cometen y desalientan la participación de la ciudadanía, a las autoridades electorales el Partido del Trabajo les exige que actúen en todo momento apegados a derecho, que aún siendo ellos los últimos que fueron electos bajo el esquema de propuestas de partidos políticos, recuerden que su función deben regirse siempre por los principios rectores de los cuales consideramos que el más importante es el de la legalidad, seguros estamos que si respetan este principio su actuar será imparcial y de igual forma tendrá

independencia y prevalecerá siempre la objetividad en todos sus actos y procesos, a los partidos políticos los exhortamos a que mantengamos siempre la disposición al diálogo que hagamos de esta contienda electoral un ejemplo de civilidad y demos prioridad al debate de ideas y de propuestas y no permitamos que esta elección sea una serie de actos violatorios a las normas establecidas, esperamos que o todos los partidos políticos actúen dentro de la norma legal que nos rige. Por ultimo y con esto concluyo, el Partido del Trabajo se compromete ante este Consejo General y sobre todo ante las ciudadanas y ciudadanos de Tamaulipas en que su actuar en el presente proceso electoral será siempre con disposición al diálogo, al debate, a la confrontación de las ideas, a fomentar la participación de respeto a las leyes y sobre todo a que si el voto favorece a nuestro partido nunca, pero nunca, que se escuche bien actuaremos en contra de los intereses del pueblo y siempre cumpliremos nuestras propuestas de campaña, porque el principal fraude electoral es engañar a los electores prometiendo algo en campaña y hacer lo contrario cuando se llega al poder. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias compañero Martín Sánchez Mendoza, representante propietario del Partido del Trabajo. Se concede el uso de la palabra al señor Lic. Guillermo Barrientos Vázquez al representante del Partido Nueva Alianza.

EL REPRESENTANTE DEL PNA: Muchas Gracias. Ciudadano Consejero Presidente de este Consejo, ciudadanos Consejeros Electorales, ciudadanos representantes de los partidos políticos, representantes de los medios, señoras y señores. Al participar en esta décima Sesión Solemne de este Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas y representando a Nueva Alianza partido Político Nacional y estando debidamente acreditado, sesión que marca el inicio del proceso electoral ordinario 2009- 2010, teniendo como resultado la renovación del Poder Ejecutivo, el Congreso Estatal y de los Ayuntamientos que integran la geografía de nuestro Estado. Hoy nace un proceso cíclico de la vida democrática del Estado, proceso que permite denotar la gran responsabilidad del Instituto Electoral de Tamaulipas que demostrará su fortaleza superando cada etapa de lo planeado y meta que solo se alcanzará en la unión de esfuerzo y coordinación de tareas, haciendo uso correcto de los recursos humanos, materiales y económicos que pueden ser no los suficientes pero que bien administrados nos dará una elección política electoral ejemplar, Nueva Alianza ocurre sustentando en las nuevas reglas legales que aplicarán por primera vez y que estamos seguros nos darán la pauta correcta todos los actores del proceso político electoral para ser garantes del mismo y que el electorado al hacer uso de su derecho en la urna el próximo 4 de julio del 2010 obtenga un Tamaulipas en donde el estado de derecho sea la espina dorsal que le de sustento. Nueva Alianza, se suma a la demanda de la sociedad que exige el desarrollo de una contienda en igualdad de condiciones para todos los actores, en que la ley sea el punto que nos una, no perdamos de vista que la democracia es una

práctica electoral limpia y equitativa que conduce al gobierno de los consensos. Señoras y señores Consejeros y representantes de los partidos políticos, hoy iniciamos los trabajos de este año electoral de nuestro querido Estado de Tamaulipas que de la actuación de cada uno de los aquí representados nos da la oportunidad de elevar la educación cívica político electoral de Tamaulipas, para ello nos hemos preparado en Nueva Alianza tenemos la absoluta seguridad de no fallar a nuestro Estado de Tamaulipas. Gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Lic. Guillermo Barrientos Vázquez, representante propietario del Partido Nueva Alianza. Se concede el uso de la palabra al señor Lic. Héctor Villegas Gamundi, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PRI: Muy buenos días, muchas gracias señor Presidente de este Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, señores y señoras Consejeros Electorales, señores representantes de los partidos políticos, saludo con respeto y reconocimiento al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, saludo a las Autoridades Electorales del Instituto Federal Electoral muchas gracias por su presencia. Señores dirigentes de los partidos políticos, señores representantes de los medios de comunicación. El Partido Revolucionario Institucional quiere en este día, dejar muy claro que el partido nos dirige los principios de democracia y justicia social, en ese sentido nuestro partido una vez más participa dentro de este proceso electoral con estricto apego a la normatividad. Nuestro partido hace un reconocimiento a esta institución a este Honorable Consejo General por el trabajo realizado desde el inicio de su instalación, una vez más nuestro partido emite su voto de confianza para que la autoridad electoral realice todas sus actividades con estricto apego a los principios rectores que deben de regir en todo proceso electoral. Nuestro partido, el Partido Revolucionario Institucional será proactivo en todas las actividades que desarrolle este órgano electoral, pero también estaremos vigilantes para que todos los actores del proceso electoral se ajusten a los lineamientos y a las normas establecidas por la Constitución Política del Estado y por el Código Electoral en Tamaulipas, nuestro partido, comprometido con la gente, estamos convencidos totalmente que para darle certeza, para darle claridad al proceso electoral, debemos ajustar todos nuestros actos a la normatividad legal, en ese sentido, nuestro partido contribuye a que la sociedad vea con buenos ojos a los partidos políticos, creo que los partidos políticos tenemos la responsabilidad aquí en Tamaulipas de cumplirle a la gente, de hablar con la verdad, de ser transparentes para que la sociedad en este sentido acuda el próximo 4 de julio para votar por el instituto político en el que vea reflejadas sus esperanzas y sus anhelos, en ese sentido, nuestro partido político asume el compromiso irrestricto de ser respetuosos de la voluntad popular, no vamos a impugnar, no vamos a denunciar alguna elección si el voto de la ciudadanía no nos fue favorable, pero también vamos

a ser muy estrictos para no dejar que ningún actor dentro del proceso electoral nos señale o nos quiera desacreditar los triunfos que la sociedad nos emita de manera personal, en ese sentido, nuestro Instituto Político una vez mas le brinda un reconocimiento a esta Autoridad Electoral y desde este momento nos reiteramos como partido coadyuvantes para el desarrollo del proceso electoral. Muchas gracias y en hora buena para todos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Lic. Héctor Villegas Gamundi, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. Palabra a la Lic. Romana Saucedo Cantú, representante propietaria del Partido Acción Nacional.

LA REPRESENTANTE DEL PAN: Buenas tarde, con la autorización concedida por usted, señor Presidente, les saludo señores Consejeros, representantes de los partidos políticos, medios de comunicación, Presidentes de los partidos, autoridades del Estado y público en general. Hoy es una fecha importante en la historia de Tamaulipas, da inicio el proceso electoral y este acto nos obliga a ser partícipes desde la preparación de la elección hasta la conclusión de la misma, en el convergen diversos actores, todos muy importantes pero juega un papel determinante para el buen desarrollo del proceso electoral las Autoridades Electorales, indiscutiblemente el Consejo General de Tamaulipas de quien esperamos que su presencia garantice la imparcialidad en los comicios y la transparencia del evento. Es necesario el debido actuar del arbitro en la contienda, para que esto permita el fortalecimiento de la democracia la que exige la practica diaria de principios y valores, reflejados en la responsabilidad de nuestros actos, generando de esta manera un marco conceptual que abarca la igualdad de todos que asegure el conjunto de derechos y facultades que nos asiste, existen las normas que regirán el proceso electoral pero esto no es suficiente, es preciso que estas lleguen a convertirse en parte de la subjetividad de los actores, ¿para qué?, para que garanticen su cumplimiento, si no existe ese entendimiento, el proceso electoral estará viciado de origen. El Partido Acción Nacional al que represento deja sobre la mesa estas reflexiones e invita al Consejo en primer orden a conducirse en el marco ya referido incluyendo a todos los que participamos, asumiendo el compromiso de acatar la normatividad señalada. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE Gracias compañera Lic. Romana Saucedo Cantú, representante propietaria del Partido Acción Nacional. Se concede el uso de la palabra al señor Lic. Omar Isidro Medina Treto, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DEL PRD Señor Presidente de este Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, compañeros Consejeros Electorales, compañeros representantes de los diversos partidos políticos aquí acreditados, amigos de los

medios de comunicación, dirigentes de los diversos partidos políticos aquí presentes, representante Presidente del Instituto Federal Electoral, Presidenta Magistrada del Tribunal Electoral aquí presente, buenas tardes a todos. En este contexto histórico de la crisis económica que estamos viviendo todos los mexicanos en este marco del desempleo generalizado en toda la República y la escalada de aumentos al IVA y ISR y en contexto de aquí del Estado de esta nueva redistribución, en este nuevo escenario de 22 distritos electorales, el Partido de la Revolución Democrática va a estar vigilando y participando en el debate, haciendo propuestas y haciendo los señalamientos cuando sean necesarios y siempre vigilante de que el Instituto Electoral aquí en el Estado aplique los principios rectores de imparcialidad, objetividad, transparencia. El arbitro electoral esperamos se conduzca de acuerdo a las circunstancias que así lo requiere este proceso electoral, esperamos que el Instituto a través de sus Consejeros Electorales se conduzcan siempre apegados a derecho que cuando haya situaciones que atender, cuando las autoridades municipales, estatales y federales se pasen de la raya y anden haciendo actos indebidos pues actúen de oficio y no a petición de parte de los partidos políticos, porque ese es su trabajo y esperamos se conduzcan apegados al Código electoral de este Estado, por eso el Partido de la Revolución Democrática les va a dar un voto de confianza pero siempre vigilante de que se conduzcan de acuerdo a la norma jurídica establecida en el Código Electoral. Es cuanto señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Lic. Omar Isidro Medina Treto, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática. Se concede el uso de la palabra al Lic. Patricio King López, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.

EL REPRESENTANTE DEL PVEM Gracias Presidente, con su permiso. Muy buenas tardes a todos, señores Consejeros. Por mi conducto me permito saludar calurosamente a todos y cada uno de los integrantes de este Consejo del Instituto Electoral de Tamaulipas, así como a los compañeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, a los amigos de los medios de comunicación, muchas gracias por estar aquí. Al iniciar la competencia electoral entre las diversas fuerzas políticas de nuestro Estado con miras a participar en la jornada del domingo 4 de julio del 2010, el Partido Verde Ecologista de México estamos muy convencidos de que en el entendimiento y la observancia de la ley serán los elementos básicos para construir una relación de respeto institucional, somos un partido que trabaja comprometido en la construcción de la democracia, mas justa y equitativa en nuestro país. El Consejo General de este Instituto desempeñará un papel fundamental en las próximas elecciones de 4 de julio del presente año, por lo que el Partido Verde brinda un voto de confianza a quienes lo integran, ya que constituye una fuente de legitimidad del proceso electoral que estamos iniciando, hacemos voto para que la autoridad electoral vigile de cada actividad de los partidos políticos se desarrolle con

apego a la ley, promoviendo y haciendo respetar los principios consagrados en el artículo 41 Constitucional como lo son la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Finalmente, estamos seguros que este proceso electoral que recién inicia, habrá de dar confianza a los ciudadanos de Tamaulipas para emitir su voto el presente año fortaleciendo así la vida democrática de nuestro Estado. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE Gracias Lic. Patricio King López, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México. Se concede el uso de la palabra al Lic. José Antonio Azuara Torres, representante propietario del Partido Convergencia.

EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA Gracias señor Presidente. A los compañeros de los diferentes partidos aquí reunidos en ocasión de dar arranque al proceso electoral 2009-2010, el reconocimiento del Partido Convergencia, porque hoy estamos reunidos nos identifica el interés de que se cumpla con la legalidad que señalan los ordenamientos electorales y sin duda alguna en este esfuerzo estamos comprometidos todos los partidos y todas las autoridades electorales presentes, sin embargo, deseo hacer una reflexión porque independientemente de que hay reglas nuevas que es de todos conocidos como ha sido publicitado en la prensa la redistribución y las nuevas reglas electorales, también es cierto que tenemos otras novedades que no se habían dado en otros procesos electorales, es decir, que el nivel de irritación y pobreza que campea en México, en Tamaulipas, estas son situaciones nuevas que nos deben de llevar a reflexionar que tenemos que actuar de diferente manera, apegados a derecho pero no solamente buscando la legalidad en el proceso, necesitamos también buscar la legitimidad en los procesos y en este esfuerzo yo creo, y en esta reflexión deseo precisar que el cambio, que esos niveles de pobreza a los que nos ha llevado los últimos gobiernos, independiente de siglas, independientemente de los niveles, están presentes y son quienes van definitivamente este nivel de irritación que existe, este nivel de descontento social, este nivel de pobreza son quienes nos van a indicar si efectivamente hemos alcanzado con el trabajo que hagamos como partido o el trabajo que se haga en la función que se haga en el ámbito de autoridad electoral si vamos a ser legitimados por la sociedad. Con esta reflexión quiero quedarme y eso es cuando en la intervención de su servidor. Gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Lic. José Antonio Azuara Torres, representante propietario del Partido Convergencia. Desahogado ese punto del orden del día, se solicita a la Secretaría de continuidad al desahogo de esta Sesión Solemne.

EL SECRETARIO: Gracias señor Presidente. A continuación se hará entrega de documentos a los dirigentes de los partidos políticos o en su caso a sus representantes que consisten en un ejemplar de los ordenamientos jurídicos

electorales, una copia certificada de la redistribución electoral, la Memoria del Proceso Electoral 2007 y diversos ejemplares de la Gaceta Electoral. Agradecerá la presencia del Lic. Rolando González Tejeda, Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional; La Mtra. Guadalupe Flores Valdez, Secretaria General del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional; el Ing. Jorge Mario Sosa Pohl, Presidente del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática; el Ing. Alejandro Ceniceros Martínez, Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo; el C.P. René Castillo de la Cruz, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México; el Dr. Sergio Alberto Flores Leal, Junta Ejecutiva Estatal del Partido Nueva Alianza; y, el Lic. Emiliano Fernández Canales, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Convergencia. En este momento entregaremos un compendio de los ordenamientos jurídicos electorales a los integrantes de este Consejo Electoral.

EL PRESIDENTE: Se solicita a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo General, se de continuidad al desahogo del presente orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto corresponde al mensaje de la Presidencia de este Consejo Electoral con motivo del proceso electoral ordinario 2009-2010 en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Lic. María Fidelfa Marcia Guadalupe Pérez Cantú, Magistrada Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado; Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado; Lic. Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en Tamaulipas; C. Rolando González Tejeda, Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional; Mtra. Guadalupe Flores Valdez, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional; C. Jorge Mario Sosa Pohl, Presidente del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática; Ing. Alejandro Ceniceros Martínez, Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo, CP. René Castillo de la Cruz; Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México; Dr. Sergio Alberto Flores Leal, Presidente de la Junta Ejecutiva Estatal del Partido Nueva Alianza; CP. Emiliano Fernández Canales, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Convergencia, El Instituto Electoral de Tamaulipas agradece la solidaridad de su presencia. Defender y fortalecer a la democracia es un claro principio ciudadano de alto valor universal de toda sociedad libre en el mundo, nuestro país y en particular nuestro Estado no son la excepción, a lo largo de nuestra historia los tamaulipecos nos hemos dado a la tarea de construirla, mantenerla y elevarla a los mas altos niveles de sus estándares, ofreciendo respuesta a los intereses ciudadanos y del desarrollo social de nuestra entidad y al mismo tiempo compartiendo responsabilidades esfuerzos, voluntades y satisfacciones de manera

colectiva. Desde el año pasado, el Honorable Congreso del Estado convocó a todos los ciudadanos para que participara en los foros regionales de consulta y reflexión para la reforma electoral de Tamaulipas, a efecto de que las organizaciones sociales y la sociedad en general aportara en sus propuestas, buscando enriquecerla con el debate público, hoy la reforma electoral en Tamaulipas es todo un hecho, uno de los mandatos de la reforma Constitucional fue establecer una nueva demarcación electoral para el Estado, ejercicio que al haber concluido en tiempo y forma ha logrado dar respuesta a los cambios poblacionales, geográficos, económicos, de infraestructura y culturales de Tamaulipas que ha venido observando en los últimos años. El consenso alcanzado entre las diversas fuerzas políticas fue definitivo para lograr la reforma constitucional y la disposición de un nuevo Código Electoral para nuestra entidad que normará la organización y el desarrollo del proceso que hoy iniciamos. Para el año 2010 en que se realice la jornada electoral de este proceso el Instituto Electoral de Tamaulipas que me honro en presidir, habrá cumplido ya 15 años de existencia, tiempo durante el cual la corresponsabilidad y el esfuerzo compartido entre Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos que han asumido esas titularidades durante todos esos años, ha permitido el desarrollo y fortalecimiento de la democracia, como una forma de vida en Tamaulipas, hoy convoco a mis compañeros representantes de los partidos políticos y a mis compañeras y compañeros Consejeros Electorales para que continuemos multiplicando el esfuerzo, coloquemos el valor agregado que históricamente nos ha concedido la sociedad tamaulipeca, no la defraudemos, vayamos por la madures democrática que ella nos ha exigido, bajo esas premisas, quienes integramos este Consejo General habremos de responder al sentir de la sociedad, poniendo nuestro mayor empeño en el cumplimiento de nuestra responsabilidad con estricto apego al marco jurídico que nos rige, cumpliendo con los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y objetividad, el proceso electoral que inicia el día de hoy es una oportunidad para unificarnos en torno a un ejercicio democrático de vanguardia, levantando nuestra mirada hacia el horizonte promisorio que nos espera en esta nueva etapa. En esta ocasión tan especial, quiero destacar el importantísimo papel que desempeñará la ciudadanía en general, a las ciudadanas y ciudadanos tamaulipecos, me permito decirles respetuosamente que la organización de las elecciones nos compete a todos su fortaleza y grandeza se apoyan siempre en la voluntad manifiesta de cuando nos integramos, desde ahora manifiesto mi respeto y admiración por la participación y el sentido de responsabilidad de miles de ciudadanos que participaran activamente, confiamos en su desempeño, las elecciones de Tamaulipas están en buenas manos y no tengo la menor duda de que la sociedad civil hará posible que en el Estado se vivan elecciones pacíficas y ordenadas, con ello demostraremos que en Tamaulipas la cultura democrática es la mejor decisión. También deseo expresar nuestro reconocimiento a todos nuestros amigos de los medios de comunicación en todo el Estado, su participación nos ayuda entregar un desempeño con mayor transparencia al informar con objetividad y de

manera responsable las acciones que día a día realizaremos, con una profunda convicción hemos asumido la responsabilidad de preparar, organizar y desarrollar el proceso electoral Tamaulipas 2010, la tarea no se limita a la actuación de algunos, lograr el buen desarrollo de las elecciones nos compete a todos, el fortalecimiento de la democracia se encuentra en manos de los ciudadanos que como Consejeros Electorales representantes de partidos políticos, capacitados, observadores, funcionarios de casilla y ciudadanía en general, al emitir su voto y cuidar que este se respete, cuiden y hacen cumplir derechos y obligaciones cívicas, por eso tengo la confianza de que mediante el esfuerzo compartido el triunfo de las próximas elecciones será de Tamaulipas. Muchas gracias.

(Aplausos)

EL PRESIDENTE: Continuando y agotados los puntos del orden del día a que se sujetó la presente Sesión Solemne, vamos a proceder a nombre de los compañeros representantes de los partidos políticos debidamente acreditados ante esta institución, así como de las compañeras y compañeros Consejeros Electorales, a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne de este día 30 de octubre en el que se dio inicio al proceso electoral 2010, declarando formalmente clausurada siendo las 12 horas con 50 minutos. Muchas gracias por su asistencia.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESION No. 2 ORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2010, LIC. JESUS MIGUEL GRACIA RIESTRA C.P. JORGE LUIS NAVARRO CANTU, MCA. JOSE GERARDO CARMONA GARCIA, C. MA. BERTHA ZÚÑIGA MEDINA, ARQ. GUILLERMO TIRADO SALDIVAR, MARTHA OLIVIA LÓPEZ MEDELLÍN Y C.P. NÉLIDA CONCEPCIÓN ELIZONDO ALMAGUER, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 133 FRACCIÓN VIII DEL CODIGO ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. JESÚS MIGUEL GRACIA RIESTRA CONSEJERO PRESIDENTE Y EL LIC. OSCAR BECERRA TREJO, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS. DOY FE.-